



BASES DEL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO PARA EL CARGO DE “DOCENTE DIFERENCIAL PARA EJERCER EN EL LICEO POLITECNICO ANTULAFKEN”.

CONCURSO PÚBLICO

La I. Municipalidad de San Juan de la Costa llama a concurso público de antecedentes, para proveer al Cargo de “Docente en Educación Diferencial”, para prestar servicios en el Liceo Politécnico Antulafken, establecimiento dependiente del Departamento Administrativo Municipal de San Juan de la Costa.

Perfil de cargo Docente en Educación Diferencial con experiencia en Enseñanza Media.

DEFINICIÓN DEL CARGO: Responsable de realizar clases especializadas y adecuaciones curriculares a estudiantes con NEE (necesidades educativas especiales), según diagnósticos.

FUNCIONES: están enfocadas en apoyar a estudiantes con NEE para favorecer su aprendizaje, participación e inclusión dentro del aula.

- 1.- Evaluaciones y detección de necesidades
- 2.- Apoyo pedagógico especializado
- 3.- Adecuaciones curriculares
- 4.- Trabajo colaborativo con docentes
- 5.- Seguimiento y registro
- 6.- Trabajo con familias
- 7.- Coordinación con otros profesionales

HABILIDADES TECNICAS ESPECIFICAS:

- Ser docente efectivo en educación diferencial
- Poseer conocimientos de técnicas de evaluación y diagnóstico para identificar las NEE
- Habilidades para utilizar herramientas de evaluación y diagnóstico para determinar las fortalezas y debilidades de los estudiantes.
- Habilidades para establecer objetivos y metas educativas específicas para cada estudiante.
- Habilidades para crear materiales y recursos personalizados que se adapten a las necesidades individuales de cada estudiante.
- Uso de la tecnología
- Comunicación efectiva
- Colaboración con otros profesionales
- Habilidades para crear un entorno de aprendizaje inclusivo que sea accesible y acogedor para los estudiantes

HABILIDADES BLANDAS:

- Empatía
- Comunicación efectiva
- Flexibilidad y adaptabilidad
- Paciencia y perseverancia
- Trabajo en equipo
- Respeto a la inclusión y la cultura local

FORMACIÓN ACADÉMICA

Profesional del área educativa: Docente en educación diferencial con especialidad.

Inhabilidades

Sin perjuicio de las inhabilidades del estatuto de contratación que sea empleado o las que procedan, se aplican siempre las inhabilidades del artículo 4 de la ley Nro.21109.

REQUISITOS PARA EL CARGO

- Título profesional
- No estar afectos/as a las inhabilidades e incompatibilidades, contenidas en los artículos 54 y 56 ambos del DFL N°1/19.653 de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente o por medida disciplinaria. Lo anterior según artículo 12, letra e) del DFL N° 29/2004, Ministerio de Hacienda, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo.
- No encontrarse inhabilitado/a para trabajar con menores de edad y/o poseer antecedentes penales.

- Deseable:
 - Estudios o cursos en temáticas tales como:
 - Completo conocimiento de su quehacer
 - Tener experiencia comprobable en nivel de enseñanza Media

COMPETENCIAS

- Proactividad.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Empatía.
- Tolerancia a la frustración.
- Responsabilidad y compromiso con el cargo.
- Habilidades para la resolución de conflictos e intervención en crisis.
- Sensibilidad social.
- Solución de problemas.
- Probidad.
- Multifuncionalidad
- Posee conocimientos Interculturales

ANTECEDENTES BÁSICOS

- Curriculum VITAE actualizado.
- Copia notarial de certificado de título.
- Certificado de antecedentes.
- Fotocopia de Cedula de identidad.
- Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidad para el trabajo con menores de edad.
- Declaración Jurada simple de no estar afectos a inhabilidades deficientes o por medidas disciplinarias.

REMUNERACIÓN BRUTA

- Jornada de (34 horas semanales) sueldo dependerá del Tramo en que se encuentre el o la profesional

CRONOGRAMA

Periodo de llamado a concurso público 23

- Recepción de antecedentes 23-24 de marzo
- Evaluación curricular 25 de marzo
- Entrevistas 30 de marzo de 2026

- Selección y notificación de resultados 30 de marzo.

COMISIÓN EVALUADORA

La comisión evaluadora estará conformada por:

- Director del Liceo Politécnico Antulafken
- Coordinadora del Proyecto de Integración escolar Liceo politécnico Antulafken
- Jefa técnico pedagógica de DAEM

PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES

Las personas interesadas deberán presentar sus antecedentes en formato físico, en oficina DAEM de la Ilustre Municipalidad de San Juan de la costa. En horarios de 8.30 a 13:45 horas y de 14.30 a 17.30